



Universidad de Valladolid

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, EN RELACIÓN AL TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO,

INFORMA

1. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP) se sustanció el trámite de consulta pública previa por un periodo de diez días naturales a través del Portal de Participación y Gobierno Abierto, con objeto de recabar la opinión de la comunidad universitaria acerca de los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa, la necesidad y oportunidad de su aprobación, los objetivos de la norma y las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.
2. Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 133 LPACAP y 16 y 18 de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, el texto del proyecto normativo ha sido expuesto a audiencia e información pública en el Portal de Participación y Gobierno Abierto durante un periodo de diez días naturales, con el objeto de que los potenciales destinatarios de la norma puedan examinarla y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estimen oportunas.
3. Transcurridos los plazos previstos en los citados trámites de participación pública, una persona ha presentado cuatro aportaciones.
4. Se acompaña un ANEXO con el informe final del órgano encargado de la redacción del proyecto normativo en el que se da respuesta a las aportaciones presentadas, con expresión de la motivación de su aceptación o rechazo.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria General,

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Código Seguro De Verificación	ycKV+ccRj/g9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	28/10/2021 16:13:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=ycKV+ccRj/g9Xt+3oZG6pQ==		





**ANEXO
INFORME DE PARTICIPACIÓN**

En el marco de la propuesta normativa “Proyecto de reforma del Reglamento interno del Claustro Universitario” sometida a participación pública entre el 6 de octubre de 2021 y el 15 de octubre de 2021, se han recibido las siguientes propuestas de modificación:

Proponente	Artículo	APORTACIÓN	ACEPTADA (SÍ / NO) <i>Motivar si se deniega</i>
M.A.	9 g)	No eliminar. Las indemnizaciones por asistencia siguen resultando pertinentes en el caso de las sesiones presenciales, (sobre todo para los estudiantes claustrales).	SÍ
M.A.	9 h g)	Modificar “Cualesquier otros” por “Cualesquiera otros...” más acorde con el plural.	SÍ
M.A.	10 e)	Modificar “Cualesquier otros” por “Cualesquiera otros...”, más acorde con el plural.	SÍ
M.A.	14	Modificar la composición de la Mesa atribuyendo dos representantes al sector de funcionarios no doctores y personal docente e investigador contratado a fin de contar con un número impar de miembros en la Mesa del Claustro.	NO La nueva composición contemplada en el proyecto de reforma refleja adecuadamente la representación de los distintos colectivos.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Presidenta de la Comisión para la Reforma del Reglamento
interno del Claustro Universitario,
Fdo.: María Purificación Cuadrado Curto

**CUADRADO CURTO
MARIA PURIFICACION -
DNI 0 [REDACTED]**

Firmado digitalmente por CUADRADO CURTO MARIA
PURIFICACION - DNI [REDACTED]
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE
VALLADOLID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, serialNumber=IDCES-[REDACTED], sn=CUADRADO
CURTO, givenName=MARIA PURIFICACION, cn=CUADRADO
CURTO MARIA PURIFICACION - DNI [REDACTED]
Fecha: 2021.10.28 11:27:11 +02'00'